Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 25 de Marzo de 2013.-

Señores
AGROVETERINARIA SAN CAYETANO de Concepción Elizabet González de Insfran
MCAL. ESTIGARRIBIA C/ CORONEL ROMERO Casa N° 2266
Telf.: 021-585.586

Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – Cod.03, CONTRATO ABIERTO"***, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***FERRETERIA SAN MARCOS de Luis R. González Franco,*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 29.066.400.- (Guaraníes veintinueve millones sesenta y seis mil cuatrocientos)***, I.V.A. Incluido, y el importe mínimo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 14.533.200.- (Guaraníes catorce millones quinientos treinta y tres mil doscientos)***, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Alimentos para Animales"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Isidro Quintana 25-03-13

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 25 de Marzo de 2013.-

Señores
FERRETERIA SAN MARCOS de Luis R. González Franco
Ruta Mcal. Estigarribia c/Gral. Caballero
Telf.: 021-570.100

Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – Cod.03, CONTRATO ABIERTO"***, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***FERRETERIA SAN MARCOS de Luis R. González Franco,*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 29.066.400.- (Guaraníes veintinueve millones sesenta y seis mil cuatrocientos)***, I.V.A. Incluido, y el importe mínimo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 14.533.200.- (Guaraníes catorce millones quinientos treinta y tres mil doscientos),*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Alimentos para Animales"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

25-03-13

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 25 de Marzo de 2013.-

Señores
OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva
EL SALTO Nº 1849 C/ JOSE BERGES
Telf.: 021-907.845
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – Cod.03, CONTRATO ABIERTO"***, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***FERRETERIA SAN MARCOS de Luis R. González Franco,*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 29.066.400.- (Guaraníes veintinueve millones sesenta y seis mil cuatrocientos)***, I.V.A. Incluido, y el importe mínimo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 14.533.200.- (Guaraníes catorce millones quinientos treinta y tres mil doscientos),*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Alimentos para Animales"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más convenientes a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

APAGAR REPORTE, PRESIONE "MENU", #04.
SELECCIONE OPT USANDO "+" O "-".

NO.	OTRO POSIBLE	HORA DE INICIO	DURACION MODO	PAGINAS RESULTADO			
01	DL DORADO N	25 MAR. 10:50	00:49	TRANS	01	OK	

SU NUMERO DE FAX : 021 585606+10
SU LOGO : DIR ADM FCA

25 MAR. 2013 10:51

REPORTE DE TRANSMISION